



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 58

Salamanca, Abril de 1919

Año VI

LECTURAS DE LA SANTA

LA PASCUA DE LA MADRE TERESA DE JESÚS EN SALAMANCA

Para las religiosísimas Madres Carmelitas del Convento de San José de esta ciudad.

Es muy alegre esta buena tarde de Abril, martes de Pascua del año del Señor de 1571.

El regocijo de la Resurrección florece en los labios aún frescos de la Madre y de sus buenas hijas, en sonoros *aleluyas*, que parecen gorjeos de ruiseñor y risas de regatuelo entre guijas y piedrecillas de rosa y de nieve...

La huerta del convento ha sido templo de Cristo resucitado... Anteayer, antes de la salida del sol, cuando el cielo suavemente teñido por el rosicler del alba, nimbaba los árboles en flor y pintaba de azul y de leche las torres de Salamanca y casi dejaba adivinar los neveros de la sierra... las chilejas del convento anun-

ciaban la procesión más alegre, más bella, más tierna y devota que el creyente puede imaginar... Cuando la ciudad duerme todavía, las buenas monjitas madrugadoras pasean ya a Cristo resucitado por la huerta... Cristo lleva en la diestra llagada el pendón rojo del triunfo...; va sobre los hombros tiernos de cuatro carmelitas; el dosel de sus andas, es la fronda de los perales, guindos y manzanos en flor...; concierto dan a su paso las frescas voces de las vírgenes religiosas y los infinitos, variadísimos matices de los jilgueros, gorriones y calandrias... y de escolta va la enamorada de Jesús, aquella benditísima Madre Teresa, cuya cara está ahora más fresca oreada con los aires de la mañana, y sus ojos dulces y llenos de luz, miran y remiran con embeleso el paso de Cristo que en la diestra llagada tre-mola la bandera del triunfo...

¡Qué pujanza de vida en el cielo y en la tierra en esta plácida mañana de la Pascua de Resurrección!

¡Cómo tendría el alma y el corazón la Madre Teresa!... Abiertos de par en par los sentidos, toda para Dios... ¡cómo andaría aquella alma después de las emociones de la Resurrección del Señor, ya que todo le hablaba de Cristo resucitado... el cielo espléndido de luz y de transparencia, el campo florido, los pájaros, los insectos nacidos al calor vital del sol, notas todas del sublime cantar de *aleluya* por la Resurrección del Señor...

Otra vez y otra pregunto cómo estaría el corazón de la M. Teresa de Jesús después de pasar de los lutos de Semana Santa de días oscos y fríos a estas suavidades de la Resurrección con sol tibio, cielo sereno, aire embalsamado de alas de seda, con trinos y gorjeos de aves, zumbidos de insectos y cánticos de las vírgenes, sus hijas las muy queridas monjitas de Salamanca.

Que diga, que diga la hermana Isabel de Jesús con su charla ingénua, cómo acabaron los transportes de gozo de la Madre Teresa de Jesús el martes de Pascua y en la misma huerta florida, en la bellísima huerta que vió primero a Cristo resucitado pasear en la mañana inefable, en que al alba y sobre los virginales hombros de cuatro carmelitas, pasó Cristo resucitado lleno de luz y de majestad, tremolando en la diestra llagada la bandera del triunfo...

«...Especialmente me acuerdo, que siendo yo novicia, estando en la recreación una tarde del martes de Pascua, canté una letra que trataba de lo que siente un alma el ausencia de su Dios, y estándola cantando, se quedó arrobada la Madre Teresa... Y habiendo esperado un rato, como no volvía en sí, la llevaron tres o cua-

tro religiosas á la su celda en peso, que lo que allá pasó no lo sé; sólo que la ví salir al otro día, después de comer de su celda y parece que estaba todavía absorta y como fuera de sí. Y por un escrito que después ví de ella, hallamos otras y yo que en aquel arrobamiento le había hecho Dios Nuestro Señor una muy señalada merced, porque cotejamos el día y hora en que le sucedió con lo que ella escribía, y hallamos ser así. Esto fué en Salamanca» (1).

También la Santa Madre lo refiere... «Ayer estando con todas dijeron un cantarcillo de cómo era recio de sufrir vivir sin Dios... e fué tanta la operación que me hizo, que se me comenzaron a entomecer las manos, y no bastó resistencia, sino que como yo salgo de mí por los arrobamientos de contento, de la misma manera se suspende el alma con la grandísima pena, que queda enajenada, y hasta hoy no lo he entendido» (2).

El *cantarcillo* que así arrobó a la Santa, según un antiguo códice de las Carmelitas descalzas de Cuerva, del que hay un trasunto en el Ms. 1.400 de la Biblioteca Nacional y publicado recientemente en la obra titulada: *Al pie del altar. Devocionario clásico poético*, por D. Miguel Mir, de la Real Academia Española, dice así:

Véante mis ojos
Dulce Jesús bueno,
Véante mis ojos,
Muérame yo luego.
Vea quien quisiere
Rosas y jazmines,
Que si yo te viere
Veré mil jardines.
Flor de serafines,
Jesús Nazareno,
Véante mis ojos,
Muérame yo luego.
Véome cautivo
Sin tal compañía,
Muerte es la que vivo
Sin Vos, vida mía.

¿Cuándo vendrá el día
Que alcéis mi destierro?
Véante mis ojos
Muérame yo luego.
No quiero contento,
Mi Jesús ausente,
Que todo es tormento
A quien esto siente.
Sólo me sustenta
Tu amor y deseo;
Véante mis ojos,
Dulce Jesús bueno.
Véante mis ojos
Dulce Jesús bueno,
Véante mis ojos,
Muérame yo luego.

Y fué después de oír este cantarcillo, de prodigiosa ternura y sen-

(1) Información de Salamanca. Declaración de la M. Isabel de Jesús, siendo novicia en las Carmelitas de esta ciudad.

(2) *Relaciones espirituales de Santa Teresa de Jesús a sus confesores y mercedes que recibió de Dios*. Relación XV. Edición del P. Silverio de Santa Teresa, tomo II, pág. 47.

cillez, cuando se arrobó la Madre y al salir de su éxtasis, inflamada en ardores de amor divino, escribió la bellísima glosa que todos conocen, la mejor de las poesías de Santa Teresa, en que canta su aspiración insaciable por la vida eterna:

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.

.....

Corren en esta poesía, por un milagro del arte, por un mismo cauce, sentimiento y perfección y hasta por su sabor popular parece de lo mejor entre lo mejor de nuestro romancero sagrado.

.....

Sea este recordatorio para gloria de la Santa Madre y de Salamanca, pues si con miedos y temores asentó por vez primera Teresa de Jesús su planta de fundadora en la ciudad estudiantil, fué también bajo su cielo incomparable, donde un año más tarde escribió la más bella canción que salió de su alma enamorada y endiosado corazón...

Antonio GARCIA BOIZA.

Martes de Pascua de 1919.





DIEZ CARTAS ESCRITAS POR D.^a CONCEPCIÓN ARENAL

dirigidas a mi buen padre Jesús de Monasterio

(CONCLUSIÓN)

Carta 4.^a

Coruña 5 de Enero 1864.

Mi estimado paisanito: Verdaderamente no tengo conciencia en no contestar más pronto a quien tiene tanto mérito en escribir como usted, pero estoy tan mal de salud, que si se suma y resta lo que mis achaques me quitan de tiempo y lo que me dan de fastidio darán la cantidad redonda de mi silencio.

Siento seguir intimidando a D. Santiago (1), y por más que miro

(1) Este «D. Santiago» era el Sr. Masarnau, persona muy culta y de gran prestigio y Presidente General en toda España de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Este señor temía a D.^a Concepción porque reconociendo la fuerza de sus argumentos en todo, y más humilde o menos valiente que ella prefería acatar ciertas interpretaciones religiosas sin discutir las; mientras que D.^a Concepción sólo admitía lo bueno, rechazando lo que juzgaba inconveniente o cuando menos indiscreto. Para ella no era una razón de fuerza el que las equivocaciones vinieran de larga fecha. Su carácter independiente y su profunda ilustración la hacían tener juicios propios que no podían entender todo el mundo. De ahí que algunos católicos la tuvieran por rebelde, o cuando menos por sospechosa. Lo que comprendido por ella le llevó a decir algunas veces: «que si no hubiera escrito el Visitador, la habrían echado de la Conferencia».

Y aprovechando esta miopía de algunos criterios estrechos, varios librepensadores pretendieron honrar su rebaño con oveja de tanta lana. Pero D.^a Concepción era ¡nuestra! como ella era de Dios; juzgándole tan inmenso que no podía avenirse a que se hicieran en su nombre interpretaciones ramplonas.

no veo la razón de su miedo, cuanto me examino con mayor sinceridad adquiero convencimiento mayor de que después de todo y antes soy una pobre mujer. Diga V. al digno e inoportunamente tímido Presidente que he recibido los 25 ejemplares del *Manual* que ha tenido tan calladita la 2.^a edición que la autora se ha quedado con la gana de añadir alguna cosita, aunque poco que le había ocurrido, pero que no lo dejará así y se vengará en la primera ocasión.

Si V. quiere absolutamente ser *visitado* por mí todo puede arreglarse. Robe V. (poco por supuesto) y le castigarán, que sea en Asturias o alguna de las cuatro provincias de Galicia, y vendrá usted a esta Galera si cuida de disfrazarse y afeitarse, haciéndose un moño muy decente con su poblada cabellera. Le pondré a V. al lado de *la Loba* (1) y parecerá V. una vestal. Con que manos a la obra y despacharse pronto que a mí pueden dejarme cesante de un momento a otro, y se acabó la ganga.

Sea V. buen muchacho, nada rencoroso, y escríbame como está ese estómago con este endiablado Invierno, cómo sigue esa colonia lebaniega a quien saludará en nombre de su cordial amiga, CONCHA».

Carta 5.^a

Coruña 23 Enero de 1864.

«Paisanito estimado: No vaya V. a creer que sin recibir contestación a la última voy a regalarle otra carta gratis y de valde como decía el indiano de Vendejo para que V. se relama con ella. No tendrían V. y el diablo cosa mejor de que reirse. Esta va lo primero para que no piense V. que un reglamento (2) que recibirá con ella ha caído de las nubes en vez de serle remitido por estas manos que han de comer la tierra, y lo segundo para que me negocie usted algún socio honorario que me dé provecho, aunque sea poco, que yo soy presidenta de la sociedad y necesito vivir del oficio.

Y con esto y con memorias a la colonia, le desea más salud que tiene su cordial amiga, CONCHA».

(1) «La Loba» a quien se refiere, era una mujer famosa criminal que había sido capitán de bandoleros en Galicia, y se hallaba cumpliendo condena en la «Casa de Corrección de la Coruña», llamada vulgarmente Galera, y siendo este nombre mucho más propio que el oficial.

(2) El reglamento que se menciona en esta carta era el de una Asociación de señoras que se había fundado en la Coruña por D.^a Concepción para visitar la prisión de mujeres y auxiliar a las libertas para evitar la reincidencia.

Carta 6.^a

Coruña 27 de Julio 1864.

Mi querido paisanito: Aunque no puedo moverme, es preciso correr mucho para alcanzarme. La carta que me dirigió V. a la calle de los Reyes (1), no pudo dar conmigo hasta Alhama (2), y la segunda no me ha dado alcance hasta aquí, a donde llegué el 15.

Me parece que sería mejor para V. andar en busca de perdices que de armonías y digo me parece porque en estas materias, contra lo que está en uso gastó pocas afirmaciones. Me complace mucho verle a V. contento de su obra, que no dudo que será digna del amor paternal que inspira, ya porque es de V., ya porque no hay razón para que no iguale o aventaje a sus hermanas, cuando el padre está en edad de crecer. En lo que hace V. muy mal es en no ponerlo a mi disposición (3).

Si no pongo otra traza, creo que no podrán tardar mucho en enterrarme, por consiguiente una *marcha fúnebre* es la cosa que más me conviene. Lo de ser *triumfal* podría parecer un obstáculo para que yo hiciera uso de ella; pero no es así, porque he alcanzado muchos triunfos sobre mí misma, y aunque no está en uso poner en música los de esta clase, alguno ha de empezar la buena costumbre. Por lo demás, ¡qué asunto! El triunfo sobre sí mismo ofrece al artista un campo que por tan vasto no podía recorrer nunca. Necesita imitar el rugido de los leones, el arrullo de las tórtolas, la obscuridad de los abismos, la luz del rayo y la voz del huracán, y todavía si pudiera hacer todo esto no podría bastante, porque todos los elementos desencadenados no tienen tempestades como las que agitan el corazón del hombre.

(1) En esta carta se alude a lo que tuvo que recorrer una de Monasterio por haber escrito a D.^a Concepción a Madrid cuando se hallaba en el balneario de Alhama de Aragón, a donde llegó la carta cuando ya D.^a Concepción había terminado su temporada de baños, y vuelto a la Coruña donde residía entonces.

(2) El viaje que hizo D.^a Concepción a Alhama fué tremendo: iba sola desde Coruña, con las molestias de los viajes de entonces, y los grandes dolores que la aquejaban. Su estancia en Alhama la recordaba siempre con horror diciendo que allí pasó los días peores de su vida. Pues habiendo equivocado los médicos su dolencia (que era una antigua enfermedad en el vientre) con reuma, aquellas aguas contraindicadas, y después de las molestias de tan largo viaje, la causaron dolores muy agudos. Desde entonces ni tuvo ya fe en los médicos, ni quiso seguir sus indicaciones.

(3) La alusión que hace a una obra musical de mi padre es a la *Marcha fúnebre triunfal*, que acababa de componer.

Le agradezco a V. su larga carta, y sus buenos oficios, y ya que empezó V. la obra acábela con lucimiento; y más que si V. se porta muy bien, muy bien, es posible que en mi testamento, que pienso hacer pronto, le deje a V. la codiciada *calavera* con item más los versos que hice cuando me la regaló su buen tío, si se hallan entre mis papeles, cosa de que no respondo.

Búsqueme V., pues, en Carrión *un protector* que, por ejemplo, cuando vaya, me diga cuál es la mejor posada, etc., y que le digan a V. si es de recibo el coche correo de Frómista, que no sé por qué me inspira poca confianza (1).

Y como el papel se va a acabar se quedará V. a Dios, recibiendo recuerdos de mis hijos, dando los míos a toda su familia, y contando siempre con la buena amistad de su expaisana, CONCHA».

Carta 7.^a

Hoy 29 de Mayo de 1867.

Mi querido amigo: Allá va el manuscrito corregido y remendado. Hay que advertir al copiante, ya que tiene V. la bondad de buscarle, que donde hay este signo (¶) haga párrafo aparte aunque no le halle en el original, y donde vea este otro X una los párrafos aunque estén separados.

Encárguele V. *¡ojo!* a la página 10 vuelta donde he hecho una adición que someto a *su ya reconocido* buen criterio literario.

En cuanto a la advertencia quise hacer otra y no me gustó; las he suprimido entrambas, porque realmente no hay para qué decir nada en ellas, ni son otra cosa que una impertinente salida de la personalidad del yo. ¿Qué le importa al lector del por qué ni del cómo ni del cuándo imprimo yo el libro?

Memorias de mis hijos y que su madre de V. esté aliviada como mandándole mis recuerdos desea su amiga y paisana, CONCHA» (2).

(1) Doña Concepción tenía su hijo pequeño, educándose con los jesuitas en Carrión de los Condes, villa de la provincia de Palencia, en cuyo término tenía fincas mi padre. Por eso se dirigía a él pidiéndole indicaciones para su alojamiento y referencias sobre la detestable diligencia en que había y sigue habiendo que recorrer, los 19 kilómetros que hay desde Frómista a Carrión.

(2) «El manuscrito» se refiere al original del folleto *El pueblo, el reo y el verdugo*, que adquirió mi padre y editó por su cuenta, para ayudar a su amiga en un momento en que ella se encontraba en apuros monetarios.

Mi padre no era ningún capitalista, pues heredó del suyo un mayorazgo con pergaminos a palo seco; pero sin duda en esta ocasión se encontraba más boyante que su querida amiga; o fué uno de tantos milagros como el cariño es capaz de hacer.

Carta 8.^a

San Pedro de Nos 19 Julio 1865.

«Mi querido Jesús: Grande satisfacción he tenido con su carta: lo primero por ser de V., lo segundo por sus dimensiones, y después de leída por la buena noticia del proyectado enlace de Regina (1), cuyo esposo si lo es ya, bien puede recibir la enhorabuena; porque tengo por imposible que hubiera podido hacer mejor elección. No le conozco, pero por lo que V. me dice es digno de su hermana, que no es poco elogio. Reciban Vdes. todos mi más cordial y doble enhorabuena, que la merece y no pequeña el completo restablecimiento de su señora madre. Yo no voy tan deprisa: Gracias a la benéfica influencia del campo empiezo a hacer pinitos, pero nada más. Me he resistido heroicamente a los planes médicos, y tomo por toda medicina canto de pájaros, murmullo de aguas, vista de prados, sombra de árboles y perfume de flores, con largas dosis de santa amistad de la santa mujer (2) en cuya deliciosa quin-

(1) Regina era la otra hermana de mi padre, casada con D. Marcial Alvarez de Miranda.

(2) «La santa mujer» era la condesa de Espoz y Mina, su íntima amiga con quien D.^a Concepción pasaba algunas temporadas en la espléndida finca de San Pedro de Nos, que la condesa tenía a cinco kilómetros de la Coruña.

Estas dos grandes mujeres no podían menos de comprenderse, admirarse y quererse en cuanto se conocieran. y estimándolo así D. Salustiano Olózaga, muy amigo de ambas señoras, las puso en comunicación cuando aún vivía en Madrid D.^a Concepción y ya habitaba la Coruña la Condesa.

Hacía ya tiempo que se escribían, cuando se conocieron en la Coruña, con motivo de ir D.^a Concepción a vivir allí para ser Visitadora de aquella Galera de mujeres; y como no podía menos de suceder, en cuanto se trataron se sintieron ligadas, para siempre ya, con un lazo de profunda simpatía y entrañable amistad.

Entre ellas existían grandes puntos de semejanza: las dos eran gallegas y fueron honra de España, gloria de Galicia; demostraron hasta dónde puede llegar la valía en la mujer, y probaron también la compatibilidad de las ideas liberales con las profundamente religiosas.

Las dos tuvieron gran corazón e inteligencia privilegiada. Doña Concepción fué toda amor al pobre y al desgraciado. A la Condesa pensaron darla por igual virtud el título de Duquesa de la Caridad. Doña Concepción era una mujer valerosa; una noche quisieron robarla en su casita de Armaño; pero ella al sentir ruido, salió y disparó sobre los ladrones, haciéndoles huir con tanta prisa que, para aligerar su carga, dejaron en el corral varios cubiertos de plata que ya se llevaban. La Condesa en noche memorable en que se quiso secuestrar a la reina Isabel, entonces niña, y confiada a su cuidado, cruzó algunos salones de palacio

ta estoy. Y que agradece mucho sus recuerdos de V. que lejos de ser para ella desconocido contribuyó cuando estuvo en Palacio a que fuera V. pensionado, y recuerda a su buen padre de V. cuando le presentó a la Reina en cuya cámara bailó V. después de haber tocado (I).

entre el fuego de las balas, llevando en sus brazos a su real educanda, y consiguiendo así salvar a la Reina.

Doña Concepción, criminalista famosa, ya en Europa y algunos puntos de América, fué dejada cesante en su puesto de Visitadora de prisiones, y para mayor ignominia y colmo de inoportunidad, en el momento en que acababa de publicar el primer libro que sobre estudios penitenciarios se había escrito en España.

Por respeto a los muertos no he querido averiguar de quién fué la mano torpe que firmó tan injusta disposición; pero pienso que debiera haber hoja de servicios también en la carrera de ministros; y cuando uno desacredita su puesto, y hasta a España misma, con una decisión tan vergonzosa como fué ésta, debía quedar inutilizado para volver en lo sucesivo a cometer hechos semejantes.

La condesa de Espoz y Mina, después de su valor, de su abnegación, de su amor a la Reina, a quien había hasta salvado la vida, también quedó cesante. Sin duda porque en las Cámaras regias, lo mismo que en los Ministerios, no cambian las modas; y entonces se respiraba como ahora se respira tal ambiente envenenado de adulación y servilismo, que la persona que entra en ellos llevando una ráfaga de aire puro, pronto es rechazada para evitar que les ahogue.

La correspondencia de estas dos amigas durante los catorce años que se escribieron, no hay para qué decir el interés político, histórico y literario que encerraría. Le Condesa lo guardaba con todo esmero; y cuando murió, se la dejó a D. Fernando García Arenal, puesto que si bien para todos los españoles tenía esta correspondencia grandísima importancia, para nadie tanto como para él, que además era hijo de la ilustre escritora. Don Fernando guardábala cuidadosamente dentro de un armario. Pero, en mal hora, encontrándose ausente envió a pedir su madre un libro que estaba en el mismo armario que las preciosas cartas, y D.^a Concepción al verlas, y por el empeño exagerado de borrar todas sus huellas, cometió el casi crimen, de quemarlas todas en la chimenea.

La condesa de Espoz y Mina en una de las cláusulas de su testamento dispuso lo siguiente: «Dejo a mi querida amiga D.^a Concepción Arenal, Viuda de García Carrasco y a sus hijos D. Fernando y D. Ramón, la cantidad de 40.000 reales vellón de los 70 000 que tengo en parte de una acción en la fábrica de vidrios de esta ciudad. También se entregará a la misma señora de Arenal mi reloj que tiene un sello que a mi salida de la emigración me regaló D. Agustín de Argüelles, y la escribanía de plata de que uso y era la de mi buen padre».

(I) Cuando Jesús de Monasterio fué presentado a la Reina D.^a Isabel y que bailó después de tocar (según recordaba la Condesa de Espoz y Mina), tenía seis años de edad. Y era tan pequeñito, que para verle cuando tocaba, le subían encima de una mesa: y también en varios conventos de monjas le metían por el torno para que las proporcionase con su violincito, algunos ratos de expansión.

Mi silencio ha sido un poco largo, su composición química es la siguiente:

Ocupación.....	0,30
Fastidio.....	0,50
Falta de salud.....	0,19
Pereza.....	0,01
Falta de amistad.....	0,00

TOTAL..... 100 = No decir esta

boca es mía. Espero de V. una inmensa gratitud por esta fórmula de mucho uso y utilidad para un perezoso como V. en vez de gastar la mitad de la carta, como hizo V. en la penúltima que me escribió en explicar por qué no había escrito. Además, lejos de darse por perjudicado cuando dejo de escribirle, no sale V. sino muy ganancioso, porque casi todos los días digo—Tengo que escribir a Jesús—y con esto le tengo a V. en el pensamiento que no hay más que pedir, con que deme V. las gracias y hemos concluido.

S. M. (q. D. g.) ha tenido a bien dejarme cesante; y lo más terrible del caso, lo que me tiene inconsolable es que no ha quedado satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que he desempeñado mi destino, o por lo menos no me lo dice. Para hablar en serio de todo esto era menester escribir mucho y no vale la pena. Todo está dicho en dos palabras, yo he hecho lo que he debido y los demás lo que han querido. Era yo una rueda que no engranaba con ninguna otra de la máquina penitenciaria, y debía suprimirse.

No he recibido de V. carta abierta ni visita del portador ni de ningún otro, pero esto podrá consistir en que estoy en el campo hace algunas semanas.

Ya supongo quién le daría a V. de las *Cartas a los delincuentes* las noticias *que no mienten*, bien será que no se equivoquen tampoco. Pero son las *Cartas* un libro que no se ha hecho para encuadernarse y decir está bien escrito al que le parezca que lo está. Después que V. le lea, si llega en su corazón a la misma profundidad de que salió del mio, cójalo y el camino de la cárcel y lea allí lo que le parezca según el auditorio y a ver qué tal prueba. La primera que se ha hecho ha salido bien (1), y el que ha de hacer el li-

(1) «La primera prueba que salió bien», se refiere a la primera lectura de sus *Cartas a los delincuentes*, en la galera de la Coruña. Cuando llegó D.^a Concepción a Galicia empezó por organizar una Junta de señoras, llamada de las Magdalenas, para revisar las cárceles y procurar moralizar a las reclusas.

bro si hace alguno ha de ser obra de la caridad privada, porque el Gobierno no quiere moralizar las prisiones, aleja de la esfera oficial a quien procura moralizarlas, y contesta al primer libro que con este objeto se escribe, dejando cesante al autor. Y esto se llama y le llaman Gobierno! Gran necesidad hay de rehacer el Diccionario si hemos de entendernos.

A D. Anselmo, que si quiere ir a la cárcel, le mandaré unas Cartas, y vaya o no mis recuerdos, extensivos a su familia de V. y a Susana y Emilia, cuyo dolor comprendo y compadezco.

Tengo aquí a mi Ramón (I) bueno y contento con su nota de

Formaba parte de esta sociedad la Condesa de Espoz y Mina, quien tenía entre sus muchos atractivos una voz muy armoniosa y una manera admirable de leer: Utilizándola D.^a Concepción como lectora cuando le interesaba mucho la carta que había de leerse. Y entre las maravillosas frases de D.^a Concepción y la dulce expresión que sabía darlas con su entonación la Condesa impresionaban hondamente el alma dolorida o enferma de aquellas pobres culpables. Se emocionaban, lloraban y en muchas de ellas despertaban sus dormidas conciencias.

No era obligatorio en las presas asistir a esta lectura, pues como había de dárseles para enseñanza, no quería D.^a Concepción que acudieran obligadas y, por lo tanto, con el espíritu mal preparado para recibir las buenas semillas.

El día en que la Condesa leyó la *Carta* correspondiente al crimen del infanticidio, hizo tal impresión en el corazón de las infelices culpables, que causó en ellas verdadera desolación; tanto que las señoras tuvieron que atenuarla con sus compasivas palabras de consuelo.

Mientras se hacían las lecturas, D.^a Concepción en su constante afán de pasar en todo inadvertida, o lo menos notada posible, se sentaba en un rincón, y con el pretexto de hacer labor, escuchaba y estudiaba el efecto que en cada delincuente hacía la lectura.

Hubo una mujer, tristemente célebre llamada «La Cirujana de Celanova», que por medio del arsénico mató a dos parientes cercanos suyos. Siendo condenada a la última pena e indultada por haberse considerado que los crímenes cometidos reconocieron por causa el ansia de que sus hijos les heredasen. Esta fué la delincuente que más hizo estudiar a D.^a Concepción, por ser absolutamente impenetrable: sin que ni la eminente criminalista, ni la mujer toda amor hacia los culpables, consiguiera ni comprender su temperamento ni llegar a su corazón.

El día en que leyó la Condesa la *Carta* sobre envenenamientos, causó enorme impresión en todas las reclusas; pero «La Cirujana de Celanova» siguió con la imperturbable expresión de su rostro; sin demostrar la menor emoción, ni alteración en él. Hacía media mientras escuchaba, y D.^a Concepción asombrada, no vió ni temblar una aguja, ni caérsele un punto.

(I) Su hijo Ramón fué oficial de caballería y pidió ir como voluntario a la guerra de Cuba, donde cumplió como militar pundonoroso, porque la guerra era su elemento. Pero viendo allí el desastroso estado de organización en que se hallaban nuestras tropas, escribió a su madre: «que si él hubiera nacido en Cuba,

sobresaliente y a Fernando con su grado de Bachiller y su premio de Física que ganó en oposición. Ambos saludan a V. afectuosamente y también su madre, CONCHA.

Si ve V. a mi familia, mis recuerdos, y si han recibido unas *Cartas a los delincuentes* y una al tío».

Carta 9.^a

Gijón (1) 1.º de Julio 1881.

«Mi querido amigo: Sabiendo su poca salud, su poco orden, su mucha pereza de escribir y hábito de no hacerlo, figúrese V. si habré agradecido su carta! Con el espíritu la contesté inmediatamente

se haría insurrecto, pero ya que había nacido en la península española, lo que quería era volverse». Y al poco tiempo de estar en Madrid murió de una pulmonía.

A mi hijo Ramón al entregarle un pequeño crucifijo antes de marcharse a la guerra

Esa es la imagen de aquel mártir santo
Hijo Divino del Celeste Padre,
Recuerdo de tu Dios y de tu madre
Que te la da al partir bañada en llanto.

Ella me dé consuelo, te dé calma
En tu azarosa, mísera existencia;
Ella sirva de antorcha a tu conciencia,
De impenetrable escudo para tu alma.

Si llevas una cruz sobre tu seno,
Ten en el corazón la ley sublime
Del que muriendo en ella, te redime
Y te enseña a ser puro y a ser bueno.

No seas tú, quien execrable hermana
El vicio y la piedad; nunca, hijo mío,
Imites el ejemplo del que, impío,
La imagen de su Dios lleva y profana.

Si el noble corazón purificado,
No es a la vez ofrenda, altar y templo,
Si la ley se escarnece, y el ejemplo
Del que fué por amor crucificado:

¿No es mayor impiedad, como testigo
Llamarle, del furor de las pasiones?...
Dignas sean tu vida y tus acciones
De quien lleva esa cruz siempre consigo.

Que me digan de tí: «Como un hermano
Fué compasivo con la pobre gente;
Y supo pelear como valiente,
Y supo perdonar como cristiano».

Y decir puedas al Celeste Padre,
Su piedad cuando imploras, infinita,
«No profané, Señor, la cruz bendita,
Recuerdo de mi Dios y de mi madre».

(1) Doña Concepción estaba en Gijón, porque desde 1875 hasta 1889 vivió allí donde era Ingeniero director de las obras del puerto, su hijo D. Fernando.

te, pero el bruto del cuerpo ha negado su cooperación de manera que hasta hoy no he podido decirle que me sorprendió muy agradablemente su enhorabuena; no porque V. tomase parte en mi satisfacción, sino porque lo dijese. Como *abuela* (1) estoy autorizada para tener y confesar esta satisfacción más allá de lo razonable, y además quien tiene por costumbre o por lo que sea la cualidad de exagerar los motivos de dolor, bien se le puede pasar que alguna vez no mida exactamente los de alegría.

Me han ofrecido pero no dado todavía, el número de *La Ilustración* en que V. colaboró: buena es la conciencia literaria, pero los escrúpulos exagerados no: en el caso en cuestión no digo nada de ellos porque nada han hecho perder a nadie, puesto que valía tan poco lo desechado por ellos.

Veo que la salud de V. no es buena; a ver si se quita V. de ahí pronto y se va al campo que le hará bien al cuerpo y al alma, aunque ésta hallará allí motivo de honda pena con la situación de la pobre Anita: déla V. de mi parte un recuerdo tan bueno y tan triste como ella.

D. *Fernandito* pondrá a V. algunos renglones por su cuenta.

A D. Santiago mis recuerdos. Pues no dice que no sabe por qué me intereso por él! Si será coquetón!

Tonina (2) al pasar (yo) me preguntó por V. y juntas murmuramos un rato de su persona.

Memorias a Casilda y a las *rapazas*, como dicen aquí: un beso al hermoso angelito y que todos estén Vdes. como desea su buena amiga, CONCHA».

Carta 10

(Esta carta no tiene fecha; por eso puedo ponerla la última, aunque seguramente fué escrita antes de otras).

«Querido Jesús: He leído *Las lecturas y consejos* en que hay muchos para el visitador del pobre, pero que no constituyen un manual con todo lo que debe tener presente, en mi concepto; al *visitador* se dirige una mínima parte de la obra, y el resto, de un mérito innegable, tiene otro objeto: Continúo creyendo que convendría un

(1) Doña Concepción se consideraba «abuela» no en el sentido fisiológico, sino por haberse publicado una obra titulada *Relaciones del Arte y la Industria*, de la que era autor su hijo D. Fernando.

(2) «Tonina» es cómo se llamaba familiarmente a su hermana D.^a Antonia.

Manual al visitador del pobre. Puede V. decírselo a Masarnau, y si le parece que así es en efecto, y si cree *posible* que una mujer llene este vacío, y si quiere que hablemos, que diga dónde y cuándo (1).

De mis ocupaciones pocas tienen horas fijas, a las fórmulas de sociedad doy la importancia que V. sabe, y en cuanto a los privilegios del sexo, renuncio solemnemente a ellos, por haber notado que cuestan más que valen.

Allá va mi poema: pueda su publicación servir de saludable escarmiento a los inocentes que no tienen los certámenes por una farsa.

Si quiere V. ver a Arjona puede decirle si le conviene un drama con las desventajas siguientes:

- 1.^a Ser de *autor* desconocido.
- 2.^a Presentarse en el mes de Mayo.
- 3.^a Exigir bastante trabajo de parte del protagonista. Con otras que probablemente tendrá y yo no habré hallado. Si V. tuviera tiempo de leerlo se lo mandaría, para que si le gustaba, hablase

(1) No teniendo relación directa D.^a Concepción con D. Santiago Masarnau, acudió a mi padre para que D. Santiago (muy amigo suyo) patrocinara la publicación del *Visitador del Pobre*.

D. Santiago no acogió bien la proposición, contestando a Monasterio que había ya una literatura muy numerosa sobre el particular, especialmente en francés, y que no veía la necesidad, ni la utilidad del nuevo libro.

La entrevista que D.^a Concepción proponía no llegó a realizarse y por fin entregó, algún tiempo después, el original a Monasterio, que se le llevó a Masarnau; y éste después de leerle, fué a ver a D.^a Concepción para decirle muy entusiasmado que no había nada semejante en la copiosa literatura de asuntos de caridad y que desde luego lo creía excelente para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

D.^a Concepción autorizó desde luego que se hiciese la primera edición del *Manual del Visitador del Pobre*, dejando el producto líquido a favor de las Conferencias: que aún siguen disfrutando de este beneficio.

De modo que le cupo a mi padre el gran honor de ser el corredor de la joya del *Visitador del Pobre*, libro que admiran las personas ilustradas como producto de una gran cabeza y a quien los ignorantes damos un mérito inapreciable, considerándole redactado por un inmenso corazón. Este libro es la digna pareja del *Kempis*: Con la sola diferencia de que en éste se nos enseña a guiar nuestra conciencia para llegar a ser santos, y en aquél, se nos indica de un modo admirable la manera de compadecer, socorrer y guiar a nuestros hermanos desgraciados, haciéndonos al propio tiempo sublimes si sabemos ejercitar tan aguilatada caridad.

con conocimiento de causa y con más calor, pero supongo que estará de tiempo como siempre (1).

(1) *El Visitador del Pobre* se lee en varias Conferencias de San Vicente de Paul, establecidas en Europa y en algunas de América, y ha sido traducido (como otras obras de D.^a Concepción) al francés, inglés, italiano, alemán y polaco.

D.^a Concepción tenía pocos recursos, y en su deseo de aumentarlos para sostener y dar carrera a sus hijos, acudió a varios concursos con sus obras, constándole que varias veces no se le había otorgado el premio al abrir el sobre y ver que el autor era mujer. D.^a Concepción, aleccionada ya por muchas injusticias, al presentar su obra titulada *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*, puso en el sobre el nombre de su hijo Fernando, y al notificar a éste la concesión del premio obtenido, se encontraron con que el supuesto autor tenía once años y estaba cursando el primero del bachillerato. Dadas estas explicaciones y compulsada la obra premiada con el original, que conservaba D.^a Concepción, se rectificó el acuerdo, concediéndole la Academia de Ciencias Morales y Políticas el premio que así fué otorgado por vez primera a una mujer en España.

Este relato parece inspirar dos odas: una a la Sinceridad y otra a la Conciencia. Y juzgo muy probable que la indignación del alma honrada de D.^a Concepción le hiciera dar el grito de ¡justicia! tan hermosamente expresado en el verso que va a continuación, y volver sus ojos «A Jesús» que es donde únicamente podemos encontrar consuelo cuando la sociedad cruel y despiadada nos esclaviza.

D.^a Concepción, en su primera época, y sobre todo cuando era romántica, según la corriente del tiempo, escribió algunas novelas que no llegaron a publicarse. Ella no se reconocía en sus escritos de entonces, tan distintos a los de después, y quiso quemar todas sus obras de aquella época. El Sr. Azcárate, por el contrario, estimaba de mucho interés darlas a conocer, para mejor apreciar la evolución de aquel cerebro extraordinario.

A JESÚS

Porque fuimos atribulados más allá
de nuestras fuerzas y con tal exceso que
nos pesaba la vida. — (*San Pablo*).

En mi desventura
Buscando consuelo
Llamé al Dios del cielo
Y Dios no me oyó.
Llaméle de nuevo
Con hondo quebranto,
Con acerbo llanto;
No me respondió.
Y es que le buscaba
En la luz que dora
De la bella aurora
El puro arrebol.
Y es que el pensamiento
Seguía sus huellas,
Sobre las estrellas,
Más allá del sol.
Del rayo en el fuego

Voraz, misterioso,
Del mar proceloso
En la inmensidad.
Del tiempo, en el libro
Por su dedo escrito,
Y en el infinito
Y en la tempestad.
Y busquéle en vano,
Y absorta la mente,
Incliné la frente
Una y otra vez.
Que más apenaba
Mi altiva cabeza
Ver tanta grandeza
En mi pequeñez.
Cuando la fe inunda,
La razón sin calma,

Salude V. afectuosamente a madre y hermana en nombre de su buena amiga, CONCHA.

Su casa, 15 de Marzo».

— — —

Madrid 18 Febrero 1893.

«Sr. D. Fernando García Arenal.

Primero un periódico y después una esquela funeral, trajeron a esta casa, querido Fernando, la inesperada y triste noticia del fallecimiento de tu buenísima madre (q, e. p. d.)

Tú que sabes todo el cariño y admiración que yo la profesaba, puedes figurarte la honda impresión que su pérdida me ha causado; así como yo comprendo el inmenso dolor de que se hallará poseído tu *amantísimo* corazón.

Si no fuera el Omnipotente quien todo lo dispone con su infinita iusticia y sabiduría, diríamos que seres tan extraordinariamente privilegiados como D.^a Concepción Arenal, no debieran morir nunca:

Los ojos del alma
Sin vida y sin luz,
Odiosa blasfemia
Llegó al labio impío,
¡Te ví, Jesús mío,
Clavado en la cruz!
¡Tú sabio, tú puro,
Tú bueno, tú santo,
Dulcísimo tanto
Y grande, Señor!
Lleno de excelencias
Sin número y nombre,
Tienes con el hombre
Común el dolor.
El traidor te vende,
El fuerte te oprime
¡Y tu voz sublime
Desoida fué!
Tienes entre dudas
Y angustia, una hora,
Y madre que llora,
Y amigos sin fe.
Sufres la injusticia
Que el ánimo abate,
El rudo combate
Que da Belcebú.
Tú, que tantas pruebas
Paciente, resistes,
El Dios de los tristes,
Señor, eres Tú.
Por eso en tí espero,
Por eso te amo,
Por eso te llamo
Y voy de tí en pos.
De tí, que enlazaste,

Nuncio de consuelo,
La tierra y el cielo,
Y eres *hombre-Dios*.
Tú, a quien no hay secretos,
Que desde la altura
Ves el corazón;
Sabes que la vida
Del que siente y piensa,
Lucha acerba, inmensa,
Es una pasión.
¡Oh Dios! por la tuya
Mi impulso reporta,
Débil, me conforta;
Tibio, dame fe;
Altivo, me humilla;
Ciego, me perdona;
¡Oh! si me abandona
Tu bondad, ¿qué haré?
¿Dónde está mi fuerza
Que un día fué mucha?
¡Tan recia es la lucha,
Tan larga, Señor!
Que abrumado a veces
En congoja tanta,
La vida me espanta,
Me falta valor.
Y pido ¡Justicia!
Con vano despecho,
Y exclamo: ¿qué he hecho,
Por qué estoy aquí?
¡Justicia! ¿quién puede
Verla sin recelo?
¡Piedad, santo cielo!
¡Piedad para mí!

pero es ley ineludible que a todos ha de llegarnos el término de nuestra vida en este miserable mundo.

El mismo día que supe tan fatal acontecimiento, asistí precisamente a mi conferencia de San Vicente de Paul, y al terminar aquella humilde reunión, todos los consocios allí congregados, elevamos al Señor nuestras plegarias por el eterno descanso del alma de la inmortal autora de *El visitador del pobre*, y tengo la más viva satisfacción en participarte que el Consejo de nuestra queridísima Sociedad, ha recomendado a todas las Conferencias que consagren también alguna oración al mismo piadoso fin.

Además, por mi parte, mandé celebrar una misa, a la que asistió mi familia, y en la que mis hijas y yo recibimos el sacramento eucarístico, ofreciéndolo todo en sufragio del alma de *nuestra querida* e inolvidable difunta.

Antes de concluir ésta, voy a hacerte una súplica, que espero no desatenderás; y es: que cuando buenamente puedas, y el estado de tu atribulado espíritu te lo permita, me hagas el favor de darme algunos detalles de los últimos momentos de tu amadísima madre, pues bien sabes el verdadero interés que siempre tuve por todo lo que con ella se relacionaba.

Adiós, *Fernandito* querido: recibe con tu Sra. (e. p. b.) nuestro más sentido pésame; y deseando que a entrambos y a nuestros hijos os colme Dios de bendiciones, se repite tuyo affmo. de corazón,
JESÚS DE MONASTERIO.

T/c Bailén, II, 1.º»

~ ~ ~

Vigo, 20-3-93.

«Sr. D. Jesús de Monasterio.

Mi querido amigo: Agradezco a V. muy de veras su sentido pésame por la irreparable pérdida que acabo de sufrir.

Mi buena madre murió como había vivido, pensando hasta el último momento en los demás; preocupándola mucho más que su mortal dolencia, la ligera indisposición de un nieto que estaba malo al mismo tiempo.

Sintiendo que se le acabase la vida sin poder terminar la revisión y corrección de sus obras, que había empezado hace poco, y dándonos a todos ejemplo de fortaleza, resignación y paciencia.

Entre los trabajos que ha dejado sin concluir está un informe que pensaba mandar al Congreso internacional de educación de la mujer, que se ha de reunir en Chicago con motivo de la Exposición, y en él faltan los datos relativos al número de alumnas que asisten

a las clases del Conservatorio, tanto a las clases de Música, como de Declamación. Supongo que no le será a V. difícil obtenerlos y le agradeceré me los remita.

Recuerdos a Casilda y sabe V. es siempre su buen amigo, FERNANDO GARCÍA ARENAL».

~ ~ ~

La muerte de D.^a Concepción fué muy resignada; soportaba sus tremendos dolores sin exhalar una queja. Pero hasta cierto punto acostumbrada a tenerlos, creo que no debió ver llegar a la muerte. Y esto lo confirma, el que poco tiempo antes de morir, la hermanita que la cuidaba comprendiendo su mucho sufrimiento y admirando su gran paciencia, le leyó unos versos sobre el mérito de la resignación.

—¿Qué le han parecido a V. los versos, D.^a Concha? dijo la monjita al terminar de leerlos.

Y ella contestó:

—Que son muy malos: no me los vuelva V. a leer, y cuando yo esté buena ya le compondré otros más bonitos con el mismo asunto.

Seguramente se escandalizaría la hermana; a menos de que fuera artista y comprendiera que ni aún para elevarse al cielo puede exigirse a las águilas que vuelen con alas de palomas.

También Alonso Cano, fraile y fervoroso, pedía que le quitaran de su vista el crucifijo que le acercaron para bien morir; diciendo que como estaba tan mal hecho, en vez de aumentarle la devoción se la quitaba.

Algún tiempo antes de caer D.^a Concepción con su última enfermedad, la suplicó su hijo consintiera en dejarle algún schema que sirviera después de su muerte para reconstruir algo de su vida; pudiendo hacer una biografía, aunque sólo fuese con los rasgos principales de su existencia. Consecuente con ella misma, se negó a facilitarle ningún dato. Dejaba sus obras inmortales, pero la figura de la escritora quería que con su muerte desapareciera por completo.

Sin embargo, nada más elocuente para contestar a su hijo que los versos dirigidos a una amiga que la piden datos para su biografía, en los que se palpa la sensación de su alma dolorida; en que se trasluce el desprecio por el mundo que tan bien conocía, y ruge el espíritu de una mujer que por mirar siempre al cielo, a la humanidad desgraciada, al deber y a la ciencia, no detuvo nunca sus ojos en la contemplación de la tierra, ni estimó que la tierra se ocupara de su persona.

Y a ese pueblo, María, que pasa indiferente,
 qué le importa la vida de una oscura mujer?
 De espinas, o de rosas, si coronó su frente,
 si llora de amargura, o llora de placer.
 si piensa, o si delira; si reza, o si blasfema;
 si es la vida a sus ojos un infierno, un edén;
 Si fuego inextinguible la ilumina o la quema;
 si lleva al desdichado su llanto o su desdén.
 Si al pasar la saludan diciéndole: «Está loca»
 o entusiastas ardientes ensalzan su razón.
 Si el mundo entre sus brazos la eleva o la sofoca
 si llanto o hiel destila su herido corazón?
 Mi vida, ¿a quién importa? Filósofo, poeta,
 que verdades fecundas mi frente reveló
 con qué derecho digo. — Ven, Sociedad, respeta
 mi nombre esclarecido, inclínate: ¡soy yo!
 ¿Quién soy? Allá en el bosque una caída hoja
 cual otras que ahora caen, cayeron, caerán.
 Abril les dió la vida, Noviembre las arroja
 al suelo y en un día las barre el huracán.
 Y en esas pobres hojas ¿a qué grabar un nombre
 ridícula leyenda que nadie leerá,
 polvo escrito en el polvo que ha de pisar el hombre
 recuerdo que el olvido al punto borrará?
 Mi vida, ¿a quién importa? ¿quién escribirla intenta?
 Es la luz, y del caos la horrible oscuridad
 el triunfo y la derrota, la calma y la tormenta
 la miserable nada, la inmensa eternidad.
 Es ignorado arroyo que corre blandamente
 sin aves que le canten, sin flores que regar,
 es luchando entre rocas asolador torrente
 que el germen de sus iras lleva furioso al mar.
 Es entre nardo y rosas acento de cariño
 sobre la nieve eterna la voz del huracán;
 es la primera risa de los labios de un niño,
 es la erupción primera del cráter de un volcán.
 La voz que nadie escucha perdida en el vacío,
 la amarga hiel del odio, el néctar del amor,
 la plegaria del mártir, el grito del impío,
 la cólera del fuerte, del débil el dolor.
 El sacrificio inmenso que inmola y no redime
 sin hombre de Cirene abrumadora cruz
 es el hierro candente que la verdad imprime,
 es una lucha a muerte, sin testigos, sin luz.
 Esta es la vida extraña, la vida indefinible
 que cual lectura amena quisiste relatar,
 este es el logogrifo desdichado risible
 que a nadie ya en el mundo le importa descifrar.

Alfonso DE MÁS.

Murcia, 17 Noviembre 1818.



DE MIS MEMORIAS

MONASTERIO EN SALAMANCA

Los primorosos artículos que la hija del gran violinista español, viene publicando en esta Revista, trajeron a mi memoria el recuerdo de la estancia de su ilustre padre en Salamanca con ocasión del memorable Centenario de Santa Teresa.

No se excede la pluma en llamar memorable a aquella conmemoración que organizaron, el Prelado Izquierdo; el famoso P. Martín, el Cardenal Almaraz, entonces Magistral, D. Pedro Repila, don Elías Ordóñez y otros muchos varones de que Salamanca conservará perpetuo recuerdo.

A la invitación de esa Junta, respondió el mundo católico y Madrid, ese centro centralista de España, tan rehacio a toda glorificación, siquiera sea en el extrarradio, acudió también a la de la Santa, desprendiéndose nada menos que de Monasterio, que era en aquella época el ídolo cortesano.

Después de la Santa nada fué más festejado, iba a decir glorificado, que aquel insigne artista; su melena gris ondulando en derredor de su cara morena y azotando su frente y sus mejillas, cuando dirigía la orquesta y sobre todo cuando arrancaba maravillosos acentos al violín, parecía algo vivo y animado por donde el alma comunicaba con el público, dándole a manera de un complemento espiritual de aquellas reconditeces del corazón que no alcanzaban a expresar los medios humanos.

Así el público, sobrecogido por la música como por la apostura genial del artista, tan expresivo al menos como su violín, se electrificaba y prorrumplía en clamorosas ovaciones, que a veces interrumpían la audición de las obras con gran contrariedad del ejecutante.

Leo en el *Boletín de la diócesis* de aquella época, recordatorio que me ha procurado la amabilidad del Director de esta Revista, que la sesión musical que siguió a la solemnísima de la conmemoración se celebró, como ésta, en la sacristía del Seminario. Y así será y yo

no discuto sobre ello; pero juraría que el salón donde Monasterio nos dejó oír su *¡Adiós a la Alhambra!* y sus corales teresianos, fué aquel amplio y barroco recinto donde se celebran los actos solemnes de la institución diocesana.

Sea el que quiera, es lo cierto que yo asistí a él como a todos aquellos inolvidables festejos del Centenario y que recuerdo, como si lo estuviese oyendo, aquel violín de Monasterio que ora acariciado, ora sacudido por el arco, llenaba el ambiente de sonoridades que a veces parecían notas de un órgano, a veces punteados de arpa o de guitarra, a veces humanos y melancólicos gemidos que despertaban tristes añoranzas.

A más de las personas que indica el *Boletín diocesano*, parco en la descripción de tan grandes fiestas (sólo cita al Sr. La Fuente), recuerdo, entre los hombres civiles que asistieron con representación oficial, a D. Manuel Cañete, por la Academia Española; a don Vicente Barrantes, por la de la Historia, y algunos otros.

Y tampoco insisto en esta pequeña añadidura; pues confieso el temor de confundir en mi memoria una parte de estos recuerdos teresianos con los de la visita, también teresiana, del Cardenal Rampolla, a quien acompañaba el actual Pontífice y de que ya escribiré otro día.

Cito aquellos nombres porque me parece estar viendo en el amplio estrado, la melena de plata y los anteojos dorados de Cañete y al corpulento Barrantes con su pata de palo y al rabelesco La Fuente y al P. Manovel manoteando como un azogado y a todo aquel ilustre senado constituido por obispos, prebendados, priores, abades, autoridades civiles y militares, etc., etc, pendientes de la inspirada batuta o del arco genial de Monasterio. Y no hago a humo de pajas esta personalización de uno y otro objeto, porque, a decir verdad, en manos del gran artista español parecían varita de virtudes que arrancaba maravillosas sonoridades y armonías inefables de la orquesta o del mágico violín.

Lo que más entusiasmo produjo fué el *¡Adiós a la Alhambra!* Es, esta obra musical, una sentidísima evocación de recuerdos musulimes: el rey chico, el desgraciado Boabdil contempla desde la lejanía por última vez su hermoso palacio y las portentosas vegas granadinas y al despedirse de aquellas prendas, tan caras a su afecto, lanza un eterno ¡adiós!, un infinito suspiro que, al vibrar en el ambiente, se transforma en una prolongada queja musical que Monasterio interpretó genialmente en el pentágrama y supo arrancar con el arco de las cuerdas de su estupendo *Stradivarius*.

¡Estupendo!, sí; yo he oído después de Monasterio a los más grandes virtuosos del violín: Sarasate, Kubelik, etc., etc.: estos dos, sobre todo, poseían un mecanismo y un poder ejecutivo, pase la frase, muy superiores a los de aquel insigne maestro; pero las notas largas, tenidas y vibrantes, los acentos graves y ondulados del violín de Monasterio, aquellas modulaciones sentimentales que llegaban al fondo del alma... nadie ha podido galvanizar

zarladas, y desde la muerte del gran maestro, yacen en el fondo de aquel arca misteriosa de los sonidos...

Esperando la mano del genio
Que sepa arrancarlos

~ ~ ~

No sería digno hablar de la hija antes que de su ilustre padre; pero tampoco sería justo ni galante, después de las líneas anteriores, omitir el dedicar algunas a su labor literaria en esta Revista.

Ha tenido D.^a Concepción Arenal, honor de España, de su sexo y de la tierra en que nació, muchos biógrafos y críticos eminentes que escribieron, profusamente, de su persona y de sus obras; pero ninguno, con ser tantos y tan ilustres, ha alcanzado la nota tierna y sentimental que la señora Monasterio da en sus artículos, y que avalora y engrandece la personalidad de la ilustre escritora.

Sabíamos de D.^a Concepción que era un pensador (no es errata); que era un eminente literato; que dió un admirable impulso a la ciencia penitenciaria, llegando a establecer una perfecta armonía de la caridad con el derecho; pero no sabíamos, y antes creíamos lo contrario porque la rodeaba una leyenda varonil, que era ante todo una mujer con aquellos encantos espirituales de la mujer gallega, en que culmina la ternura femenina, que tan adecuada expresión tiene en el acento dialectal, y que tan admirablemente conforma con la suavidad del clima y del paisaje.

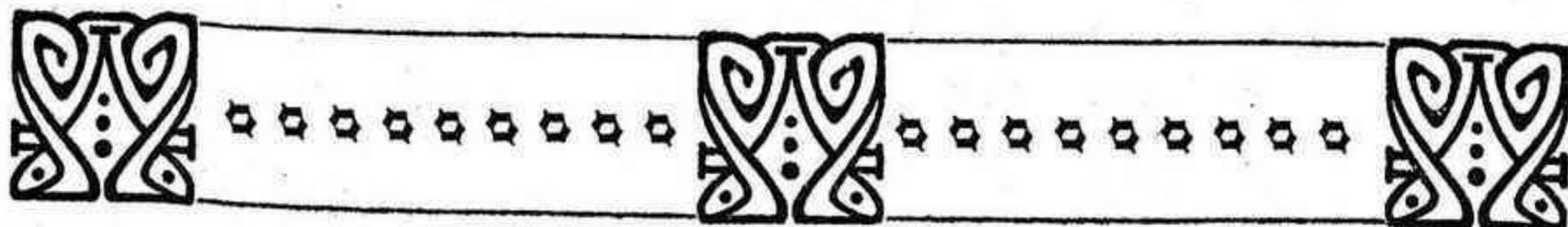
Todo esto, al fin es también mujer, nos lo ha enseñado la señora Monasterio, sacando a luz, de la vida íntima de la insigne dama, una porción de rasgos y noticias que no alcanzaron sus anteriores biógrafos, y exponiéndolos con una encantadora ingenuidad que avalora y da atractivo a su límpido estilo literario.

Por ello merece bien de la patria y de las buenas letras.

Luis MALDONADO.

Salamanca 7-IV-19.

~~~~~



TERESA A JESÚS

Si a tus pies voy mis labios acercando,
Mi pecho, enamorado, va sintiendo
Que el fuego de tu amor le va encendiendo,
Y en Él mi corazón se está abrasando.

¡Feliz el alma mía! ¡En Tí esperando!
Por tu amor y tu gloria, padeciendo;
Por tu gloria y tu amor, vive muriendo,
Por llegar a tu lado, suspirando.

¡Mi adorado Jesús! ¡Mi Amor ferviente!
Lágrimas derrama, en dulce anhelo,
Mi corazón, que dice lo que siente.

Dame plácido llanto en mi consuelo.
Baje tu bendición sobre mi frente
¡Ella me lleve, con tu amor, al cielo!

Por la transcripción,
Francisco DE FRANCISCO.

er...



NOTICIAS ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

I

La edad de los metales

PRESCINDIENDO de la cerámica de varios yacimientos, que reseñaré más adelante, cuatro son las noticias que hasta ahora he podido reunir acerca de la edad de los metales en Salamanca, que son tres hachas, una de cobre, dos de bronce y un ídolo de oro, aunque este último ya pertenece más bien a la época ibérica.

1.^a Hacha de cobre encontrada por un colono de la finca de don Jacinto Vázquez de Parga, llamada Castañeda, a 15 kilómetros por la carretera de Avila; el colono la vendió, y ni D. Jacinto ni yo hemos podido verla. Pero debía pertenecer al período eneolítico o a la primera edad del bronce, por tener aún la forma de las hachas de piedra neolíticas. Es una prueba más de la edad del cobre, que trató de establecer D. Antonio María Fabié (1).

2.^a Punta de lanza con apéndice acanalado para adaptar el mango. La encontró un pastor en las tierras que hay entre los altos de los Arapiles y Pelagarcía. Dos veces topó con ella, y dos veces la abandonó. Después de mi entrevista con él, la ha buscado inútilmente. Debía ser del último período de la edad del bronce, y podría haber pertenecido a la antiquísima población de Pelagarcía o a la estación neolítica que ha habido en el Arapil grande, y que se ha destruido con las canteras que allí se han explotado y se explotan.

3.^a Hacha de bronce (fig. 1) encontrada en 1908 en término de Santibáñez de la Sierra, cerca de Béjar, en la profunda hendidura de una peña que fué volada con dinamita al hacerse las obras de la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo. Mide 0,232 m. de largo, pesa 1.040 gramos y la tiene D. Juan Muñoz, inteligente arqueólogo de Béjar. Pertenece al tercer período del bronce, según Déchelette; tiene tres nervios salientes por ambos lados de la hoja para aumen-

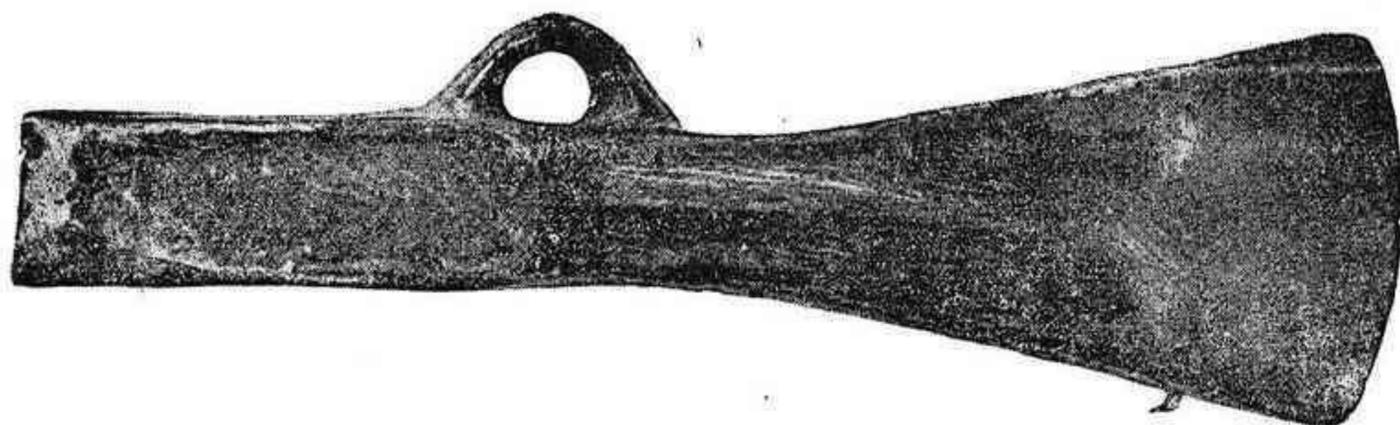
(1) *Boletín de la Academia de la Historia*, t. XXX, pág. 332.

tar la resistencia, con enchufe, dos canales exteriores, para adaptar el mango, y una asa para sujetarlo por medio de una ligadura.

4.^a Idolo femenino de oro, encontrado en Aldeaseca de Armuña hace cuarenta años en el interior de un sepulcro. Ha desaparecido y no he podido averiguar su paradero.

De todos estos objetos, sólo he conseguido una fotografía del hacha de Béjar.

Prescindiendo de si el bronce es una industria propia, peculiar e independiente de la península ibérica (1), o si nos la trajo una fuerte inmigración desde el centro de Europa (2), o si los fenicios enseñaron a los españoles a utilizarlo, consignaremos que la región sal-



HACHA DE BRONCE (TERCER PERÍODO)
PROCEDENTE DE SANTIBÁÑEZ DE LA SIERRA

mantina contaba con una floreciente civilización mecánica y artística en aquellas remotas edades prehistóricas, cuya fecha puede colocarse entre dos mil quinientos y mil trescientos años antes de Jesucristo.

Respecto a las influencias orientales, occidentales o nórdicas, también expondré mi humilde juicio sin pretensiones de maestro.

Una vez admitido en comercio entre el Asia y España desde los tiempos neolíticos (y esto parece un hecho por los objetos de marfíl, perlas de amatista, turquesa y ámbar, encontradas en las necrópolis ibéricas de aquella remota edad), fácilmente se explica que, al recibir los españoles las mercancías extranjeras, hachas, ídolos, vasos, etc., procurarían imitarlos, construyendo otros parecidos. Quizá en muchas ocasiones y después de muchos ensayos no consiguieron nada; hasta que alguna feliz casualidad les reveló el secreto y llegaron a construir utensilios como los que compraron y aun mejo-

(1) Huber Schmidt, *El origen español de la alabarda*, pág. 20 traduc. de P. Bosch y Gimpera, y Déchelette, *Essai sur la chronologie préhistorique de la péninsule ibérique*.

(2) Siret, *L'Anthropologie*, pág. 280 y sig.

res, imprimiendo en la técnica cierto sello especial, indígena. A su vez aquellos audaces navegantes llevarían a sus lejanas tierras productos de civilización ibérica, cuyas formas imitarían y perfeccionarían en oriente. En otro viaje (suponemos que los viajes no serían muy rápidos) traerían a España nuevamente los objetos que de aquí habían llevado, pero elaborados a la manera oriental, llevándose las nuevas formas que a los utensilios orientales habían dado los artistas españoles.

Esto que digo del intercambio entre el E. y W. del Mediterráneo, entiéndase igualmente, con mayor o menor intensidad, entre el Egeo y el Egipto; entre Sicilia, Italia, España y viceversa; entre al N. y S. de Europa, lo mismo que entre el S. y el N., sin excluir las explicaciones de autores renombrados.

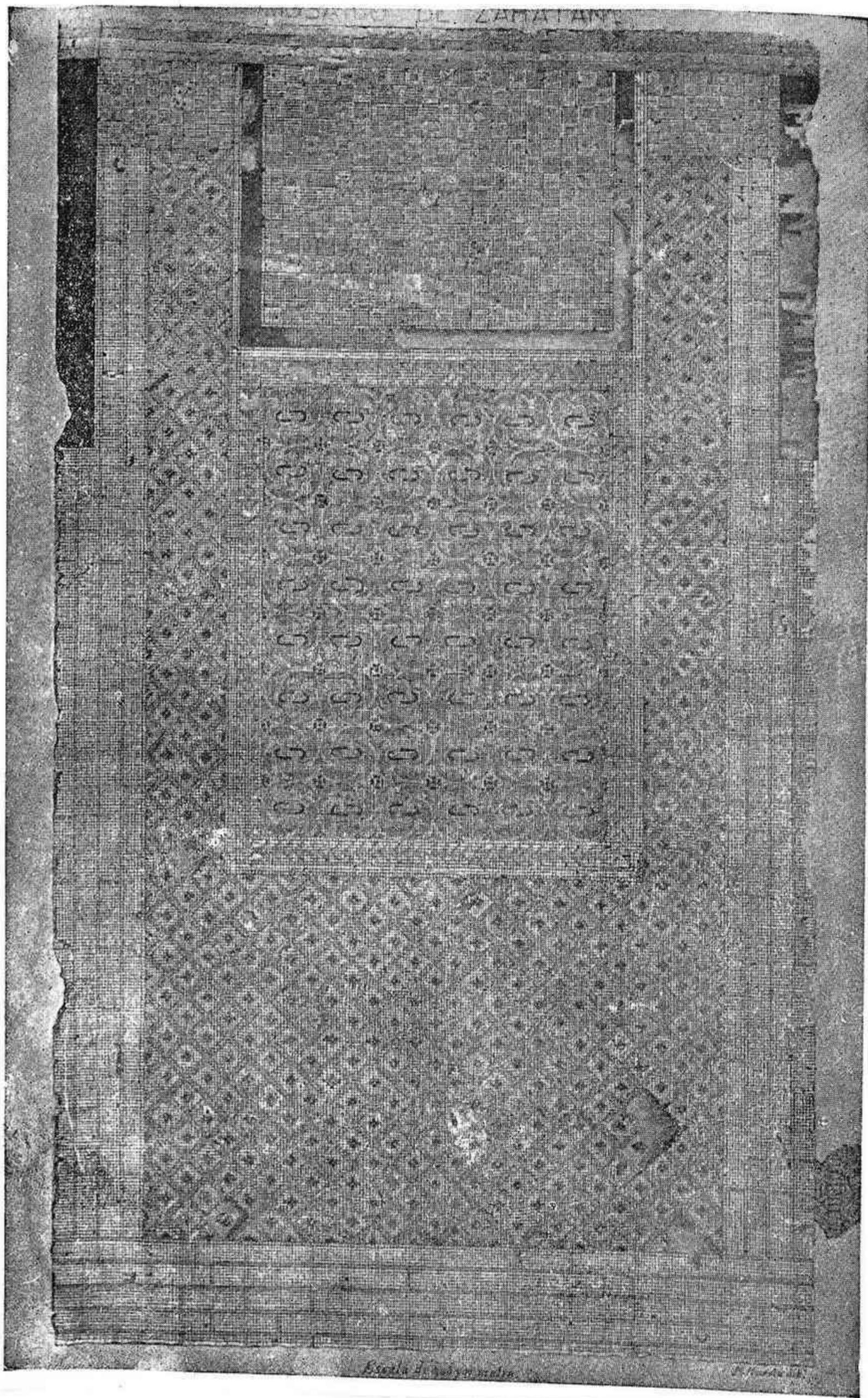
Así, con este vaivén del comercio, con ese cambio de productos y con el espíritu imitador y progresivo del hombre en todas las épocas, sin excluir, naturalmente, algunas emigraciones, se explica la semejanza que se advierte entre la civilización de Knosos, Hisarlik, Micenas, Egipto prefaraónico, Mesopotamia, Italia, España y N. de Europa. El comercio fué el gran intermediario; cada pueblo, cada raza puso su granito de arena en la civilización universal. Empeñarse en hacer irradiar toda la cultura humana de un solo pueblo, como si los demás estuviesen privados de inteligencia, me parece absurdo; acudir siempre a las emigraciones es un recurso que no siempre queda suficientemente probado.

II

Zaratán.—El Teso de la Ermita.—Villaescusa.—La Cueva de la Mora.—Cojos.

Generosamente invitado por D. Manuel José Hernández, he pasado dos días en Porteros, es decir, teniendo a Porteros como centro de operaciones. Y, aunque la suerte no me deparó grandes descubrimientos, no puedo decir que haya vuelto con las manos vacías.

Durante esos días he visto, a un kilómetro NW. de Zaratán, término municipal de El Pino, un despoblado en el que aparecen infinidad de ladrillos y tejas planas sin grandes caracteres de antigüedad; pueden ser perfectamente de la Edad Media, quizá del pueblo visigodo. Debajo de la tierra, arada y sembrada, a medio metro de profundidad, me dijeron que estaba el magnífico mosaico romano (fig. 2) que mide 8.360 metros de largo por 5.852 de ancho y que fué descubierto casualmente por un pastor en 1884. La Comisión de Monumentos lo puso entonces al descubierto, mandó levantar un plano y escribió una Memoria que mandó a la Academia y de la que creo debe haber una copia en el archivo de dicha Comisión. El pla-



MOSAICO DE ZARATÁN.—DE UNA FOTOGRAFÍA
DE DON JACINTO VÁZQUEZ DE PARGA

no, por D. Manuel Huerta, debe estar en los archivos de la Real Academia de la Historia, en cuyo *Boletín* (1) hay una brevísima reseña del mosaico hecha por Fernández Duro. Según esa reseña está formado el mosaico por cubos de un centímetro, de seis colores, y las paredes de la estancia, que tienen un pie de altura, están revestidas con zócalo del mismo mosaico.

Parece fuera de duda que en Zaratán, llamado antiguamente Los Siete Zaratanes, ha habido casas romanas, como lo demuestra el mosaico, y población a través de la Edad Media, como lo dicen las tejas que allí se encuentran. Pero el mosaico, juzgando por la fotografía y por el lugar, no es de la Edad Media, sino romano, y romano de los buenos tiempos del imperio. Ciertamente que tiene figuras geométricas, pero es de factura delicada e irreprochable, impropia de los pueblos que después ocuparon esta región. No es de los visigodos, porque sabido es el grado de decadencia que se apoderó de las artes con motivo de las invasiones, decadencia comparable a la que experimentó Grecia con la invasión doria; y este mosaico, *tesellato, reticulato, vermiculato*, que forma un espléndido pavimento, no acusa decadencia sino florecimiento. No es tampoco de los árabes porque no tuvieron tiempo ni ocasión de construir en este país una mansión tan lujosa como arguye la casa a que perteneció el mosaico; no en la primera época (de 711 a 900), por las continuas guerras que se originaron entre las diversas tribus de que se componían los invasores, y los tiempos de guerra no son los más a propósito para que las artes florezcan; y por si esto fuera poco Alfonso I hizo irrupciones desolando estos campos (753), Alfonso II llegó hasta Lisboa poco después y Ordoño I hasta Extremadura pasando por Salamanca; además no construían los árabes entonces mosaicos de esta clase, sino como los de la Mezquita de Córdoba, muy distintos. En las épocas siguientes (de 900 en adelante) menos pudieron los árabes construir este mosaico por ser esta región fronteriza y estar expuesta a cada momento a las incursiones de cristianos y de moros, sin ofrecer seguridades para el lujo y el regalo.

En cambio guarda este mosaico gran semejanza con otros, ciertamente romanos, de Itálica y de Mérida.

Claro que yo juzgo únicamente por el dibujo y el emplazamiento; quizá viendo el mosaico y examinándolo detalladamente pudiera rectificarle este juicio.

Se encuentra Zaratán a 15 kilómetros W. de Salamanca y dos a la izquierda del Tormes.

En el mismo término de Zaratán, hacia el W. hay una elevación del terreno llamada el *Teso de la Ermita*. Es otro despoblado, resto de un antiguo castro cristianizado en los primeros siglos de

(1) Tomo V, pág. 12.

nuestra Era. En él he recogido trozos de cerámica negra primitiva, probablemente de la edad del bronce, y en él me dijeron haber encontrado sepulcros de piedra de una sola pieza con la forma del cuerpo humano. Igualmente han salido sepulcros de esta clase en las inmediaciones de la iglesia de Zarapicos que está próximo a Zaratán. Sólo he podido ver fragmentos de tales sepulcros. Uno de ellos con la hendidura para encajar la cabeza, está en el pórtico de la iglesia. Podrían ser prehistóricos, fenicios con influencias egipcias, o de los judíos de la Edad Media. Como no he tenido la dicha de ver ninguno completo para apreciar las diferencias, me abstengo de formar juicio sobre ellos.

~ ~ ~

En la misma dehesa de Porteros hay un trozo llamado Villaescusa; es un círculo que llama la atención porque está despoblado de árboles, siendo así que todo alrededor está cubierto de encinas. Y es de notar que Porteros lleva el sobrenombre de Porteros de Villaescusa. Todo da a entender que allí ha habido pueblo, pero nada se descubre al exterior.

Pasando la dehesa de Porteros, siguiendo la carretera de Vitigudino, a mano derecha antes de llegar a Golpejas, se encuentra la cueva llamada de la Mora. La importancia que haya podido tener se destruyó al convertirla en mina para volar con dinamita la montaña al realizarse los trabajos de la carretera, voladura que no se llevó a efecto.

Otro despoblado hay a la izquierda de la carretera, a la parte oriental de Cojos, término de Rollán, junto a la antigua calzada.

III

Villiquera, Santibáñez del Río y Mozodiel de Arriba

Caminando siete kilómetros desde Salamanca por la carretera de Zamora, y separándose a la izquierda al llegar al kilómetro 220, se encuentra un despoblado llamado Villiquera que da el nombre al pueblo inmediato, Castellanos de Villiquera. Está al W. de la Septa, algo más de un kilómetro de distancia. Villiquera ha desaparecido y hoy es una finca cultivada. *El Caño Gudino*, denominación que hoy no tiene razón de ser, recuerda la antigua población que debió ser ibero-romana. Es curioso un trozo de vasija negra con reborde que lleva en la parte más alta dos estrellas, delicadamente trabajadas con dibujo inciso, a dos centímetros de distancia una de otra, lo que hace suponer que todo alrededor estaba el vaso adornado de idéntica manera. El trozo es muy grueso y recuerda los morteros de Numancia.

Este y otros fragmentos de cerámica sin importancia, un imbrex

y una tégula romanos es todo lo que he podido observar en Villique-
ra. En las inmediaciones dicen que salen con frecuencia sepulcros y
piedras de cantería al trabajar las tierras.

~ ~ ~

En Santibáñez del Río, donde hay una iglesia muy notable del
siglo XII o principios del XIII, en lo que llaman la Vega, ha salido
una urna cineraria con los huesos dentro. Los que la encontraron
jugaron con ella a la calva. En el mismo lugar se encuentran frag-
mentos de *terra sigillata* que yo conservo, así como también un
fragmento de pizarra horadada. D. José Lafuente posee de esa es-
tación un hacha neolítica. Los sepulcros de formas diversas, que no
he podido observar, son muy frecuentes. También han salido mo-
nedas.

Este pueblo fué destruído casi por completo con la avenida de
San Policarpo en 1626. Debajo de los escombros del siglo XVII es-
taban las ruínas romanas que el arado de vertedera va poniendo al
descubierto en estos últimos años.

~ ~ ~

En Mozodiel de Arriba hay dos puntos en que aparecen vesti-
gios romanos; uno al E. de las casas en el sitio llamado *La Salve*
donde salen *imbrex*, *terra sigillata* y un ladrillo extraordinariamente
grueso, como que mide 9 centímetros de espesor. Se encuentran
estas ruínas a la parte S. del Arroyo de la Armuña; y a la parte Nor-
te del mismo y NE. de las casas hay una pequeña colina redonda
en la que aparecen unos *cenizales*. Cuando por primera vez me ha-
blaron de ellos creí que serían prehistóricos como los que describe
D. Elías Gago Rabanal en las cercanías de León (1), pero al obser-
varlos he visto que no pasan de ibero-romanos. Allí he visto un tro-
zo de cerámica ibérica con dos líneas paralelas, pintadas en negro,
una cuarta parte de rueda de molino manual, algunos fragmentos de
hierro amorfos, trozos de *terra sigillata* y de urnas cinerarias, todo
ello envuelto en gran cantidad de cenizas y huesos. También he re-
cogido una de esas fusayolas que el Marqués de Cerralbo, con la in-
discutible autoridad que le dan sus profundos estudios arqueológi-
cos, interpreta como representación del sol (2). Es de arcilla negra,
muy toscamente elaborada y tiene la forma de un cono truncado (3).

Estos cenizales descubiertos hace pocos meses aparecen en dos
o tres puntos en la vertiente meridional de la colina. Uno de ellos,

(1) Estudios de Arqueología Protohistórica y Etnografía de las Astures Lan-
ciseses (hoy leoneses).

(2) *Las Necrópolis ibéricas*, pág. 49 y sigs.

(3) Sobre estas fusayolas y sobre otra porción de antigüedades prehistóricas
y primitivas de Salamanca prepara un notable trabajo mi buen amigo D. José
Luis Martín.

que el dueño ha empezado a explotar para abonar las tierras, debía ser una sima donde iban arrojando los desperdicios de las viviendas que se levantasen en lo alto de la colina. Tiene la forma de un embudo invertido que va ensanchando a medida que se profundiza para sacar los desperdicios. Como la explotación ha empezado por la parte o capa superior, es natural que aparezcan objetos relativamente modernos; pero según vayan profundizando es probable que aparezcan utensilios ibéricos en mayor abundancia y aun prehistóricos.

Es notable este Arroyo de la Armuña por los poblados que se levantaban en sus orillas en los tiempos antiguos y primitivos; pues además de estos dos que describo, están también en sus inmediaciones las ruínas de *Aldea-Alhama*, el *Teso de la Encina* y la *Septa*, tres puntos notables de que hablaré en otra ocasión; a sus márgenes se levantaba la antigua *Villiquera* y, ya cerca de la desembocadura en el Tormes, el *Castro de Villamayor*.

No he de concluir estos apuntes sin mostrar mi agradecimiento a las personas que me han ayudado en esta empresa; en primer lugar a D. José Lafuente que, como técnico, me ha sacado de dudas en muchas ocasiones; a D. Manuel José Hernández, de Porteros, que me acompañó él mismo unas veces, y otras hizo que sus hijos me acompañasen a diversos lugares históricos; a D. Lorenzo Pérez, de Mozodiel, que me indicó la existencia de los cenizales y me obsequió en su casa y a todos mis acompañantes como si fuéramos personajes de importancia, y a D. Bruno Polo que me indicó y enseñó dónde estaban las ruínas de Villiquera. A todos mi sincero agradecimiento.

P. César MORÁN,

Agustino.